



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 9.º *Encuentro de Comisiones Federales de Legislaturas Conectadas*, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de abril de 2025 en la Cámara de Representantes de la provincia de Misiones.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**

**DANIEL ALFREDO VANCSIK
DIPUTADO NACIONAL**

**CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ
DIPUTADO NACIONAL**

**PEDRO ALBERTO ARRUA
DIPUTADO NACIONAL**



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 9.º Encuentro de Comisiones Federales de Legislaturas Conectadas es un evento de relevancia nacional que reúne a representantes legislativos de todo el país con el objetivo de fortalecer el diálogo interparlamentario, promover el intercambio de experiencias y consolidar el trabajo conjunto en el diseño de normativas que contribuyan al desarrollo equitativo y sustentable del país.

En esta edición, que se realizará por primera vez en la provincia de Misiones, los ejes de discusión serán el cambio climático, el turismo sostenible y la salud, ámbitos en los cuales Misiones ha sido pionera en la implementación de políticas innovadoras. La provincia fue la primera en Argentina en contar con un Ministerio de Cambio Climático, lo que le ha permitido desarrollar estrategias de financiamiento y gestión ambiental con impacto nacional e internacional. Asimismo, su modelo de atención en salud ha impulsado la prevención y fortalecido la atención primaria, con resultados significativos en la reducción de la mortalidad infantil y materna.

El programa Legislaturas Conectadas fomenta la articulación entre distintos niveles del Estado bajo los principios del federalismo, la equidad y la democracia. Su consolidación ha permitido la creación de redes de trabajo interjurisdiccionales en temas clave para el desarrollo del país, además de impulsar la participación de mujeres y jóvenes en los espacios legislativos.

La elección de Misiones como sede del evento destaca su protagonismo en la agenda legislativa nacional y reafirma su compromiso con la innovación en la formulación de políticas públicas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**

**DANIEL ALFREDO VANCSIK
DIPUTADO NACIONAL**

**CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ
DIPUTADO NACIONAL**

**PEDRO ALBERTO ARRUA
DIPUTADO NACIONAL**